



DEPENDENCIA: GOBIERNO MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NÚM: GMEP/UTEP-022/2024

ASUNTO: Contestación de la Solicitud de Acceso a la Información No. 210431724000022.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
IGAVIM.OC@GMAIL.COM
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información pública con **No. de folio 210431724000022** recibida de forma electrónica el pasado **nueve de septiembre de dos mil veinticuatro**, a través del SISAI 2.0 de la PNT; en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, utilizando este medio dispuesto para dar contestación, de conformidad con los artículos 12 fracción VI, 16 fracciones I, IV y V; 17, 142 y 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, estando en legal tiempo y forma, a continuación se le da respuesta a cada uno de los 3 requerimientos enlistados en su solicitud, considerando los criterios especificados como se presenta a continuación:

1. Indique la cantidad mensual de residuos sólidos que depositan en el relleno sanitario o sitio de disposición final

El H. Ayuntamiento de Esperanza, Puebla, realiza la recolección de residuos sólidos urbanos con su camión recolector el cual cumple con las rutas establecidas de manera semanal, recolectando un aproximado de 14 toneladas por día, lo que resulta un aproximado de 410 toneladas al mes.

2. Indique el municipio en el que se encuentra el relleno sanitario o sitio de disposición final en el que depositan sus residuos

El Municipio de Esperanza, Puebla, cuenta con un Convenio de colaboración para la disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el Municipio de Chalchicomula de Sesma, en el cual se establece que, serán depositados en el Relleno Sanitario Intermunicipal dentro de este Municipio.



3. Desglose el monto mensual de enero 2023 a agosto del 2024 que ha pagado el ayuntamiento por depositar sus residuos sólidos en el relleno sanitario o sitio de disposición final del sitio indicado anteriormente

Como ya fue mencionado, el H Ayuntamiento de Esperanza, Puebla cuenta con un Convenio de colaboración para la disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el Municipio de Chalchicomula de Sesma, en el cual se establece que, el Municipio de Esperanza, Puebla, deberá pagar al Municipio de Chalchicomula de Sesma un monto mensual fijo de \$96,962.00 IVA incluido que deberá ser pagado en una sola exhibición, vía transferencia bancaria de forma mensual dentro de los primeros 10 días de cada mes, por lo que de enero a agosto de 2024 se ha pagado un monto total de \$ 775,696.00 pesos.

Para sustentar lo anteriormente dicho, se adjunta documentación comprobatoria del pago de derechos por descarga en el relleno sanitario del Municipio de Chalchicomula de Sesma.

ATENTAMENTE

Municipio de Esperanza, Puebla. A 10 de octubre de 2024.

Unidad de Transparencia.

"ESPERANZA PUEDE"

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
H. AYUNTAMIENTO
ESPERANZA, PUE.
2021 2024

C. JOSÉ MAURICIO DE LÁZARO SILVA

Titular de la Unidad de Transparencia

H. Ayuntamiento de Esperanza, Puebla.

Gobierno Municipal



Hacer Historia